



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.

HAGO SABER:

Que en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he convocado Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento-Pleno para el **día 12 de febrero de 2025**, a las **19:00 h.**, a celebrar en el **Salón de Sesiones de la Casa Palacio "D. Fernando de Portocarrero"** y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- **PUNTO PRIMERO.-** Observación y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno los días 27 y 30 de enero de 2025.
- **PUNTO SEGUNDO.-** Convenio de Colaboración con Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, para la incorporación del cuerpo de Policía Local de Benacazón al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de genero (Sistema VIOGEN).
- **PUNTO TERCERO.-** Modificación de Créditos n.º 12-2025 (Crédito Extraordinario).
- **PUNTO CUARTO.-** Contratación del Servicio de Limpieza Viaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Benacazón a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV7VGXZKNAHILGJKCFGDK5XBOM	Fecha	10/02/2025 08:57:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VGXZKNAHILGJKCFGDK5XBOM	Página	1/1

